

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

### COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**REDACCION**  
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
Calle de Vilatorrada, 9, 1.º

**Preios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... 4'50  
Unión postal, un año... 36'00  
Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA**—La Pureza de Ntra. Sra. y S. Lucas Evangelista, m.  
**SANTOS DE MAÑANA**—Ss. Pedro de Alcántara, cf. y d., y Tolomeo, mr.

**Apostolado de la Oración**  
INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE  
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
La Familia Cristiana

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que las familias guarden las costumbres cristianas.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
Procurar implantar en la familia las costumbres cristianas.

**CORTE DE MARIA**  
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en Nazareth.

**Quitos para hoy**  
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nazareth. A las ocho exposición, y reserva á las once.

Tarde á las cuatro menos cuarto exposición, y reserva á las siete y media.

**Santa Iglesia Catedral**  
A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete, misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro en la cual se rezará el rosario como también en la misa de doce en el altar del Rosario.

En la Capilla del Santísimo á las 7 y media misa con explicación del Catecismo.

En el altar mayor, á las nueve y media misa conventual á canto gregoriano.

Por la tarde, concluido el coro se expondrá S. D. M., luego se cantará el rosario, después se rezarán las oraciones, canto de un motete reservándose después con asistencia del excelentísimo Cabildo y señor Arzobispo, terminando con el canto de la Salve.

**Parroquia de San Francisco**  
A las ocho misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. D. Alberto Ferrer, Coadjutor. A las nueve y media oficio solemne cantado por la capilla del Sr. Gols. Por la tarde á las cinco, Rosario con orquesta, motete, sermón á cargo del P. Magin Ferrán, Misionero del I. C. de María, procesión y salve.

**Parroquia de la Stma. Trinidad**  
A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde á las cinco Rosario, ejercicios del mes, explicación de Catecismo y conclusión de la novena de Ntra. Sra. del Remedio.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
A las ocho explicación del Catecismo durante la misa; á las nueve y media oficio solemne con plática parroquial.

A las cinco Exposición mayor, ejercicios del mes de Octubre, acto de desagravios, Rosario, oración á San José, Trisagio cantado, motete, bendición y reserva.

**Iglesia del Sagrado Corazón**  
A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

**Iglesia de San Miguel**  
Durante la misa de siete se rezará el Santo Rosario con la oración á San José, siguiendo inmediatamente el ejercicio del mes consagrado al Seráfico Padre San Francisco. Por la tarde, á las cinco y media, continúa el solemne Novenario que la Archicofradía de Teresianas dedica á su Patrona Santa Teresa de Jesús, con los cultos siguientes: Exposición, Trisagio cantado por el Coro de la Asociación, ejercicios de la Novena, motete, sermón á cargo del P. Marcelino de Salt, Capuchino, motete, bendición y reserva.

**Iglesia del Carmen**  
A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**  
A las nueve misa de Comunión con plática preparatoria por el Rdo. Dr. D. José Miró. Por la tarde á las cuatro menos cuarto, Trisagio Mariano cantado, motete, sermón por el Rdo. Ldo. D. Enrique Gispert, finalizando con un himno á la Virgen, cantado por señoras.

**Constitución Apostólica del Papa Pío X**  
sobre la promulgación de las leyes y la publicación de los actos de la Santa Sede

Recordarán nuestros lectores que días atrás dimos noticia de este importante documento. Hoy podemos dar el texto íntegro, que dice así:

«El modo de promulgar las constituciones y leyes pontificias no ha sido siempre el mismo en la Iglesia; no obstante, desde muchos siglos se introdujo la costumbre de exponerlas al público, fijándolas en algunos de los sitios más frecuentados de la Ciudad, especialmente en las puertas

de las Basílicas Vaticana y Lateranense. Lo que se promulgaba en Roma, como centro de la cristiandad y patria común de los fieles, se consideraba promulgado para todas las gentes y obtenía desde luego fuerza de ley. Pero como quiera que el modo y forma de promulgar la ley depende de la voluntad del legislador, que puede libremente modificar las normas vigentes y establecer otras nuevas según las necesidades de los tiempos, de aquí que no todas las leyes y Constituciones pontificias fueran promulgadas en los tiempos pasados en la susodicha forma, es decir, fijadas en los lugares de costumbre en la Ciudad. Recientemente, por obra de las Sagradas Congregaciones, de las cuales los Romanos Pontífices se servían para interpretar las leyes existentes ó dictarlas nuevas, prevaleció la costumbre de que se tuvieran como promulgados todos los actos y decretos de la Santa Sede redactados y legítimamente emanados de la respectiva Secretaría. No hay duda que tales actos, así publicados, eran auténticos, ya porque de ordinario contenían las cláusulas derogatorias de cualquiera contraria disposición, ya porque esta forma de promulgar tenía la aprobación expresa ó tácita del Sumo Pontífice. Tal forma, bien que legal, carecía de aquella solemnidad de que deben ir acompañados los actos de la autoridad suprema. Por esto muchos Obispos, no sólo á Nos, sino también á Nuestros Predecesores, suplicaron con viva instancia varias veces, y ahora principalmente al ser interrogados sobre la codificación del Derecho canónico, que se publicara por la Suprema Autoridad de la Iglesia un Boletín en el que se promulgasen las nuevas leyes eclesiásticas, y se hiciesen públicos los actos de la Santa Sede.

Considerando maduramente el negocio, y oído el parecer de algunos Cardenales de la S. R. Iglesia, estimando procedentes los votos de los citados Obispos, en virtud de Nuestra autoridad Apostólica, por las presentes Letras decretamos, que al comenzar el año 1909 se publique por la tipografía del Vaticano un Boletín Oficial de los actos de la Sede Apostólica. Queremos que las Constituciones pontificias, leyes, decretos y ordenamientos así de los Romanos Pontífices, como de las Congregaciones y Tribunales, insertos y publicados en dicho Boletín con la autorización del Secretario ó el Oficial mayor de la respectiva Congregación ó Tribunal de donde dimanen, en esta sóla y única forma se tengan por legítimamente promulgados, siempre que sea necesaria la promulgación y no haya proveído de otra suerte. La Santa Sede. Queremos igualmente que en el mismo Boletín se publiquen los demás actos de la Santa Sede cuyo conocimiento se estime de común utilidad, en cuanto su índole lo permita, y que á ello ayuden oportunamente los Superiores de las Congregaciones, Tribunales y demás oficinas.

Así lo ordenamos, declaramos y decretamos, disponiendo que estas Nuestras Letras sean siempre firmes y valederas, y surtan pleno é íntegro efecto, no obstante cualesquiera disposiciones en contrario. Dado en Roma en San Pedro, á 29 de Septiembre del año 1908 de la Encarnación, sexto de Nuestro Pon-

tificado.  
A. Cardenal D. Prieto, Datarío.  
R. Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado.  
Visto  
De Curia J. Dell'Aquila Visconti.  
Lugar + del sello  
Registrado en la Secretaria de Brevés.  
V. Cugnoni.

### Asamblea de las Cámaras de Comercio

Zaragoza, 16.—Bajo la presidencia del gobernador civil se celebró ayer la sesión inaugural de la Asamblea de Comercio en la que están representadas casi todas las de España.

El gobernador civil representaba en el acto al ministro de Fomento. Asistían á la sesión gran número de miembros adheridos al Congreso Histórico.

El señor Maltrana inició los discursos, saludando al gobernador civil como representante del Gobierno.

Habló de la importancia y trascendencia de la Asamblea de la que tantos frutos pueden recogerse.

Elogió en brillantes párrafos al señor Paraiso, enumerando las dotes de patriota y de ciudadano magno.

Luego hizo historia de los sucesos de 1808 extendiéndose en consideraciones en loor de los héroes de la independencia y narrando someramente las brillantes páginas de la historia escritas durante la defensa de Zaragoza por sus invictos hijos.

El orador terminó saludando al pueblo de Zaragoza y á los asambleístas, felicitándose por el número crecido de éstos que ha acudido al llamamiento.

El señor Paraiso, en nombre de la Cámara de Comercio, de Zaragoza, pronunció después un elocuentísimo discurso.

Recuerda los trabajos que se llevaron á cabo para organizar las Cámaras de Comercio, y hace un caloroso elogio de su importancia como encaminadas al desenvolvimiento de la producción nacional en todos sus ramos, regularizando las relaciones y procurando medios eficaces para el desarrollo del comercio y de la industria patrios.

Dice el Sr. Paraiso que tiene el íntimo convencimiento de que la armonía y la tolerancia serán las notas dominantes que presidirán los debates de la Asamblea, que dice han sido también la norma y guía del funcionamiento del comité de la Exposición Hispano-Francesa.

El Sr. Maristany habla después dirigiendo calurosos elogios al señor Maltrana, iniciador de la Asamblea.

En párrafos elocuentes habla de la importancia de España como nación agrícola y hace grandes elogios del cultivo intensivo de la tierra, valiéndose para ello de un símil felicísimo, muy aplaudido.

Termina el Sr. Maristany entonando un himno al trabajo.

El gobernador civil hace después uso de la palabra pronunciando un discurso en nombre del Gobierno, enalteciendo la importancia de la Asamblea y haciendo votos porque dé excelentes resultados.

Se acordó conceder un voto de confianza á la Mesa y á propuesta del Sr. Paraiso se redactó un telegrama de saludo al ministro de Fomento.

La sesión de hoy ha sido presidida por el Sr. Maristany.

Se aprueba el tercer tema referente á suspensiones de pagos y quiebras.

El Sr. Rahola, del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, habla del problema monetario combatiendo el acuerdo de la Cámara de Comercio de Madrid.

Defiende el affidávit mientras no se vaya á la conversión de la Deuda exterior en interior.

El discurso del Sr. Rahola motiva que el dictamen pase de nuevo á la ponencia.

Se pone á discusión el tema referente al tratado de comercio con Francia.

Defiende la potencia el Sr. Aguilera y se aprueba con una enmienda del secretario de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

### LA NARANJA EN CALIFORNIA

Conocido es el incremento que están tomando en California los árboles frutales. Aquel país ve aumentar considerablemente su riqueza, gracias á las cantidades enormes de fruta que exporta para todos los países. En cuanto á limones y naranjas, exporta 280.000.000 de kilos por año.

Y se espera que ahora aumentará más todavía este cultivo, porque además de las variedades de naranjas conocidas ya en California, como son las de Valencia, Sevilla, Malta y Bidadah, se ha introducido nuevamente una calidad procedente del Brasil, apellidada «Washington Nuvel», que es de una producción inconcebible.

Leemos, en efecto, que no es extraño que estos naranjos den ocho ó diez millares de naranjas cada año, aunque la producción normal no pase de dos ó tres mil.

Estas grandes producciones se mantienen durante muchos años seguidos, y hay que hacer notar que dichas naranjas son muy dulces y gruesas. Además, el árbol crece muy de prisa, de manera que reúne todas las buenas cualidades.

### Crónicas barcelonines

Les últimes plujes.—La renaixença artística.—Els aymants de l'antiga Barcelona.

Aquí's ha tocat també la nostra tanda en els forts temporals d'aigües que aquests dies han flagel·lat a la Península.

Poques vegades s'ha vist la pluja tan furiosa y espesheida com la que bona part del dijous convertí a Barcelona en un llach inmens, tenintse que aixopugar la gent per entrades y escaletes que no podien engolir la multitud, a qui no'ls hi servia pera res el paraigua pera lluytar ab l'esbranzida del líquid element rebutat furios per la ventada.

Tramvies, cotxes y ómnibus eren assaltats pels viadants, y ab tot y l'abundor que'n tenim, no eren prou ni pera donar cabuda a una mil·lèsima part de vehins que's veyen precisats a transitar a l'hora crítica en que no era pluja sinó un ver diluvi, que si minvava un instant, era per a la poca estona refermar de nou esgarriñatament.

Y lo que era més esgarriñós encara era aquell cel negre y llis reflectant la tempesta tota que en son sí portava amenaçantnos com als aragonesos ab inundacions temibles.

No van ser com les de la ciutat del Pilar les d'aquí; empró, també va correr grós perill la barriada de Vallcarca inondantsehi tres o quatre cases properes a la riera, ja que la claveguera no abastá a engullir tanta aigua.

A Sant Andreu, Horta y al Camp del Arpa, era tal l'empenta y'ls remolins de l'aigua, que'is tramvies no's vegeren en pit de seguir sa via setiant aixís als vehins d'aquells contorns que's vegeren ab treballs per arribar molls y malparats a ses cases.

Y a Barcelona mateix, a la ciutat nova, al moderníssim Ensanche, que en lliuri Deu a mos llegidors d'enfangarshi per aquelles amples y llargues vies que, quan no hi manquença y enllá trossos d'aceres, els inevitables xanfrás ab honors de plasses se converteixen en inmensos llacs que ni'l de Quatre Cantóns.

Diguís lo que's vulgui, no hi ha pas dubte que Barcelona, d'un quant temps té la febra de fer quelcóm, sent un despertar a la vida moderna, sent les veres ansies d'anar al capdavanter en tot quant flayri a progrés art y tot descavolviment a la nova vida.

Vritat que'n eixa empenta no sempre podrà posar el peu en segú, ni sempre anirà per via dretera per assolir un ideal que resulti digne y meireixedor de lloa.

Mes ab tot, sempre se li veurá aquest sintoma de vitalitat que es la mellor pera esperansar quelcóm d'un poble síxí emprendor.

Podrá tenir en aquesta empenta—y parlo en sentit general—tot l'atollondrament del noyet qu'en el tránzít a home se li nota 'l poch aplom y la lleugeresa dels anys; més quan se refreni, se sossegui y la seva obra se solidifiqui, allavors vindrá quelcóm profitós. Ara per ara, bó es veure nostra ciutat desvetllarse de la manera que ho fá en questions d'art.

Que desde avuy tenim tres teatres catalans, com ja indicava temps enera. Aixó no vol dir competència d'empreses, no, aixó justifica el grau de cultura y l'aveng en la llengua avans proscripita.

Perque en aquests tres teatres—si bé 's podrá potsar quelcún dia donar quelcunes tendencias en obres de idees—may per may, s'hi donará l'abundor del baix genre que com mala herba germina y grava en tant de teatre que com plaga aquí ha extés sa més gran immoralitat.

Aquests tres teatres, Principal, Romea y Novetats, condensen tot el veritable moviment del teatre antich, introducció del estranger y 'l moderníssim en produccions clássiques y escullides, com «El somni d'una nit d'istiu» d'en Sakespeare, arranjat per en Carner y ab música d'en Mendelson, dirigida per en Pahissa.

Aixó a Novetats en quin coliseu acaba de donarshi el primer pás constituintse un jurat permanent que compost de lo más selecte en les Lletres catalanes examinarán les obres ans de donarse a la escena.

Aixó y l'agermanarhi exposicions pel Círcol Artístich, pera esser vistes, alleugerint aixís els intermedis, fant més interessantes aquestes manifestacions artístiques qu'han de allunyar y aburrir un art barruer y pervertit del que, a Deu grat, anem deslliurant a Barcelona.

Els aymants de l'antigor, els barcelonins gojosos dels seus recorts y remembrances, aquells que veuen ab un fons de tristesa,—si bé ab ben entesa conformitat—com s'enderroquen a un els edificis de la ciutat vella, han tingut un desencant, han hagut de beure 'l calzer de la amargor d'un bon desitg no satisfet.

A cada nou cop de pich troctollant les parets que cauben, l'ànima sel n'hi en vá per un fil despedintse de lo que ni rastre 'n restará.

Per aixó al veure que prompte, molt prompte li tocaria 'l torn de desaparèixer a una artística cúpula d'un dels edificis destinats a desaparèixer, uns individus de la comissió arqueològica de la Reforma formulá una proposició demanant que la tal obra d'art fos desmuntada y col·locada de nou en altre lloch hont pogués conservarse y admirarse per in eternum.

Y heusaquí que l'arquitecte municipal després d'estudiar la proposició y les dificultats que presentaven el traslladar la esmentada cúpula, ha disposat denegar la pretensió dels enamorats dels recorts que la moderna ciutat esventada pera perdres per sempre més en la més freda indiferencia.

LLUIS BENAIGES.

### LA MISERIA

La periodista francesa, que recientemente ha hecho una visita á Londres, ha dicho en una información, que los recursos pecuniarios de Inglaterra son bastante inferiores á lo que realmente se cree.

Cita como ejemplo, que corrobora sus afirmaciones, el hecho de que para constituir una Sociedad francoinglesa, con un capital de 100.000 francos, la mitad de éste se cubrió en París en diez días, siendo vana empresa colocar los 50.000 francos que habian asignado al capital inglés.

La estadística de los pobres en Inglaterra...

terra y en Londres es otro argumento esgrimido en favor de su aserto.

Esta estadística demuestra, á su juicio, que de treinta años á esta parte la pobreza aumenta en la Gran Bretaña.

En el mes de Abril de 1907 habia registrados en Inglaterra 770.603 pobres, y en Abril del presente año la cifra es de 792.913. En un año el aumento ha sido de 22.310.

En Londres, las cifras son más tristes. En 1907 fueron recibidos en asilos 117.841 indigentes; en el año actual esa cifra ha aumentado hasta 123.103. Cuatro mil menesterosos importunan constantemente al transeunte en las calles de Londres, sin que se les pueda recluir; 1.925 han sido recogidos por los policemen, y 1.500 condenados á penas que varían entre una semana y tres meses de arresto.

Se calcula que las limosnas recogidas por estos mendicantes ascienden á francos 7.500.000; las obras de caridad y de beneficencia aumentan en Londres; las gentes ricas patrocinan todo género de empresas benéficas, y, sin embargo, la indigencia aumenta de día en día.

INFORMACION

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa, delito amenazas, contra F. R. y otro; ponente señor Presidente, letrado Sr. Munté, procurador Sr. Peñarribá.

Día 19.—Del de Tarragona, delito disparo y lesiones, contra A. A.; ponente Sr. Polanco, letrado Sr. Lloret, procurador Sr. Vallvé.

Día 20.—Del de Tortosa, delito estafa, contra T. A.; ponente señor Presidente, letrado Sr. Morera, procurador Sr. Nicolau.

Día 20.—Del de Gandesa, delito hurto, contra J. S. y tres más; ponente señor presidente, letrado Sr. Batlle, procurador Sr. Martí.

Día 21.—Del de Tortosa, delito estafa, contra J. V. R., ponente Sr. Polanco, letrado Sr. Munté, procurador señor Martí.

Ermita de la Salut

LIMOSNAS

Table with 2 columns: Pts. Cs. and list of donors and amounts.

SUSCRIPCION

para restaurar la casa Asilo del Espíritu Santo, á cargo de las Religiosas Oblatas del Sím. Redentor.

Pesetas.

Table with 2 columns: Pesetas and list of donors and amounts.

Total. 4.156

(Continuará).

Quedan reclamados judicialmente los Títulos de la Deuda Perpétua al 4 por 100 Interior; Serie A, números 433,154 al 433,156.

Ha sido alzada la retención de los títulos de la misma Deuda y Serie, números 43,154 al 43,156.

Fumad el papel «Job» ó dejad de fumar.

Pedido en todos los Estancos. Depósito: Mayor, 24, Reus.

Para hoy, á las once de la mañana, y en una de las salas del Instituto general y técnico, está convocada la Colonia aragonesa de esta capital con el fin de dar cuenta de los trabajos realizados durante el año y tomar otros acuerdos.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante á oficial de primera clase de la Administración de Hacienda de la provincia, D. Francisco Martínez Domech.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante la próxima pasada quincena, ha sido de 146.903 ptas. de las que corresponden á Aduanas 59.376 ptas.

Refiere una correspondencia de Berlín que el Emperador Guillermo ha inventado un freno de un sistema especial muy perfeccionado, y que podrá aplicarse muy bien á los automóviles.

Por la fábrica de Zaragoza, se remiten al parque de subsistencias de esta plaza 100 quintales métricos de harina.

Una sobrinita del concejal Sr. Brell encontró ayer en el barrio de San Pedro conde vive, un pistón, y mientras lo examinaba hizo explosión, causándose heridas graves en tres dedos de la mano.

Casa Ayné música religiosa aprobada (Misas, motetes, gozos, trisagios, etc.) Gran surtido en Sardinanas novedad. Curso completo solfeo, Sabatés. Pianos y harmóniums superiores y económicos. Alquileres.—Rambla San Juan, 48.

En méritos del sumario seguido en este Juzgado de instrucción sobre Intoxicación, resultando muerto José Rius Pedret, á consecuencia de haber ingerido cierta cantidad de líquido insecticida creyendo equivocadamente era vino, se ha decretado el procesamiento y prisión provisional de Sebastián Agustench y Rebascall, camarero de fonda, autor de dicha fórmula, interesándose la busca y captura del mismo por haber desaparecido de su domicilio.

Ha salido para Santander, á cuya zona militar ha sido destinado, el comandante D. Enrique Perera Abreu, acompañado de su distinguida esposa D.ª Pepita Cuevas y demás familia.

Les deseamos un feliz viaje.

Se ha fijado definitivamente para el día 30 de Noviembre la fecha de clausura oficial de la Exposición Franco-Española de Zaragoza.

Entre el elemento leridano residente en Barcelona reina gran decisión y entusiasmo con motivo del mitin y demás actos que se celebrarán en aquella capital en pro de la pronta construcción de las obras del ferrocarril transpirenaico Noguera-Pailaresa.

La comisión organizadora del mitin reciba diariamente ofrecimientos de prestigiosas personalidades y valiosas adhesiones de las poblaciones más importantes de la provincia de Lérida.

Han comenzado en Valencia las fiestas del tercer centenario de la beatificación de San Luis Bertrán.

En la iglesia de San Esteban hubo anteayer misa rezada, en la que interpretó música sacra la banda de la Casa de Beneficencia.

Se descubrió el cuerpo incorrupto del santo.

A las diez se organizó una comparsa, vistiendo trajes típicos los individuos de la sociedad «L' Antigora», que la formaban.

La comparsa recorrió varias calles tocando albas.

A las doce se disparó una traca de 12.000 metros.

Se confirma que el jefe del Gobierno irá á Zaragoza para presidir el Congreso de Exportación que se inaugurará el 23 del corriente.

A este Congreso se han adherido la mayoría de los asambleistas de las Cámaras de Comercio.

Dicen de Lérida que la revisión de la causa por hallazgo de supuestos explosivos en la Pobl de Segur, despertó escaso interés.

Los debates empezaron á las diez de la mañana de anteayer y terminaron el mismo día, habiéndose registrado escasos incidentes.

El presidente resumió con imparcialidad, y el jurado emitió un veredicto de absoluta inculpabilidad.

Después la Sala dictó la sentencia, que fué absolutoria.

Escriben de Barcelona:

«A la 1.ª de anteayer pasó por el centro de Hospitalet de Llobregat un huracán, cuyo radio de acción abrazaba un kilómetro escaso de extensión, el cual duró unos tres minutos. Su dirección era de SE. á NO. El fenómeno dejó tristes huellas de su paso, destruyendo árboles, derribando paredes, lanzando al aire tejados y destruyendo pajares, viniendo á agravar la situación la lluvia torrencial que le sucedió y que, debido á su poca duración, no ha causado los perjuicios que se temían.

Al propio tiempo cayeron dos exhalaciones eléctricas, matando una de ellas un caballo é inutilizando la otra el hilo conductor del teléfono de las Casas Consistoriales. Desgracias personales, que se sepa, no hubo ninguna.»

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha ordenado á sus representantes en provincias, presten toda su cooperación con el personal á sus órdenes á los gobernadores civiles, en las medidas preventivas de Sanidad y vigilancia que fueren necesarias.

—La Actividad, por acuerdo de su Consejo de Administración, efectuó el día 21 próximo pasado el Depósito previo de garantía de Doscientos mil pesetas, que prescribe la Ley de Seguros, en el Banco de España y á disposición del Excmo. señor Ministro de Fomento. (Véase el anuncio de 4.ª plana.

Han sido puestos en libertad los seis individuos que la guardia civil y la policía detuvieron el domingo en la calle de Churruga en Mataró, al promoverse los desórdenes que ya conocen nuestros lectores. Al joven José Roca, que llevaba la bandera de la Juventud Carlista y fué detenido después de los sucesos, el juez de instrucción Sr. Juan le ha declarado procesado.

El Correo Catalán se muestra indignado por este resultado, anuncia que sus amigos se mostrarán parte en la causa, dice que hablará fuerte para que todo el mundo conozca lo ocurrido, y anuncia que el asunto será tratado en el Congreso.

Todos los días inserta el citado periódico muchos telegramas de protesta, de varias entidades tradicionalistas.

Se ha enviado desde Barcelona el siguiente telegrama:

«Obispo Jaca.—Senado.—Madrid. Comité de Defensa Social celebra iniciativa parlamentaria de Vucencia que al atribuir competencia al Juez del domicilio del ofendido en causas injuria ó calumnia disminuirá notablemente tales delitos en la prensa evitando frecuente impunemente.—Presidente, Dalmases.—Secretario, Pareja.»

Los organizadores del Congreso africanista que ha de efectuarse en Zaragoza á fines del actual, trabajan activamente para conseguir que el Sr. Vázquez Mella aporte á dicha Asamblea el concurso de su verbo prodigioso.

El Sr. Mella á pesar de sus muchas ocupaciones y de que estos días se encuentra ligeramente delicado de salud procurará complacer los deseos de los iniciadores de este Congreso.

Copiamos de El Correo Catalán: «En el teatro Moderno de Gracia se verificó la velada necrológica organizada para dedicar un homenaje á D. Nicolás Salmerón.

Presidió el acto el Sr. Corominas, quien tenía á su derecha á los Sres. Junoy y Miró, y á su izquierda á los señores Cambó, Gubern, Tena y Layret.

El local estaba adornado con banderas republicanas y catalanas.

El retrato de Salmerón estaba orlado con gasas negras, y debajo de aquél, encima de una bandera republicana, se veía un atributo masonico, el triángulo.

Ahora comprenderán los que censuraban á los diputados y senadores carlistas que no quisieron tomar parte en dicho acto la razón que asistía á nuestros representantes, pues el homenaje tributado á Salmerón realmente resultó ofensivo para los sentimientos católicos de los tradicionalistas, quedando plenamente corroborados los motivos que dichos diputados y senadores alegaron para abstenerse de intervenir en este asunto cuando se trató del mismo en la Junta de Solidaridad.»

Tartanas nuevas y de lance para vender, en la guarnicioneria de Francisco Fiol.

Correas de todas clases para motores, especialidad en cinurones.

Telegrafían de Las Palmas:

«El patrón de la goleta española «Dolores», buque pesquero que ha llegado procedente de la costa de Africa ha dado cuenta á las autoridades de que pescando junto con otras goletas españolas en las inmediaciones donde está varado el vapor inglés «Sturof Yapar», echó al mar una de sus embarcaciones tripulada por siete hombres, para las faenas de la pesca.

En vista de que la lancha no volvía, el patrón mandó llevar anclas y la goleta fué en busca de aquella embarcación, sin obtener ningún resultado.

Al día siguiente la goleta «Paquita», de la Compañía Transatlántica, dedicada también á la pesca, comunicó á los tripulantes de la «Dolores» que habia encontrado la lancha perdida, pero sin tripulantes, aparejo ni redes.

Suponen los tripulantes de la goleta que sus compañeros han perecido ahogados por haber volcado la lancha á consecuencia de una racha de viento.»

Se ha abierto en Berlín la Conferencia internacional para la revisión del convenio de Berna sobre los derechos de los autores de obras científicas, artísticas y literarias. Entre otros de los puntos que se tratarán sobre la base de la mutua protección entre los países convenidos, figuran la independencia del derecho de autor de toda prescripción de pura fórmula en el país de origen; protección contra las traducciones tan firme como la de las obras originales; supresión de la reserva obligatoria para las obras musicales; extensión de los beneficios de la protección á las fotografías, artículos periodísticos, obras arquitectónicas, pantomimas y obras de arte aplicado. También se tratará la difícil cuestión de la protección á las fotografías, artículos periodísticos, obras arquitectónicas, pantomimas y obras de arte aplicado. También se tratará la difícil cuestión de la protección á las obras musicales contra la reproducción por medio de instrumentos mecánicos.

—Véase anuncio en la cuarta plana, «Gran Manufactura».

En Italia se ha expedido un decreto sobre el duelo en el ejército y en la marina, según el cual toda cuestión entre militares debe desde luego ser sometida á un jurado de honor que decidirá si el duelo ha de verificarse.

Dicen de Washington que la opinión general señala al Sr. Bryan como futuro presidente de los Estados Unidos.

Añádese que es difícil averiguar si esta opinión se apoya en las esperanzas ó temores de un inminente cambio de situación ó en las conveniencias de los periodistas y políticos. Se recuerda que la experiencia ha demostrado que, cuando no está reunido el Congreso, el barómetro político de la capital no inspira gran confianza.

En efecto, dábanse por seguras la elección de Biaine en 1884, la de Harrison en 1892 y la de Bryan en 1896, y no se realizó ninguna de estas predicciones.

En Rio Janeiro el «Pourquoi-pas?», que, como saben nuestros lectores, se dedica á la conquista del Polo, ha sido muy festejado, ofreciéndose á su animosa tripulación por el gobierno toda clase de provisionamientos. El ministro de Marina y dos ingenieros del Estado visitarán al Sr. Charcot, quien será recibido por el cónsul de su nación y obsequiado con un banquete por la colonia francesa.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 17.

Reales órdenes de Gobernación disponiendo no se otorguen excedencias al personal dependiente de las Inspecciones generales de Sanidad, y aprobando la propuesta de 6 Inspectores provinciales del trabajo.

Gobierno de la provincia.—Autorización al Alcalde de Uldecona para ordenar el pago de 1.325 ptas. con destino á fiestas civico-religiosas.

Anuncios oficiales.—Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo.—Relación de pleitos incoados ante el mismo.

Delegación de Hacienda.—Publica Real orden autorizando la constitución y funcionamiento del «Sindicato agrícola y Caja rural del Priorato».

Sección de Montes. Anuncia tercera subasta de aprovechamientos forestales.—Plan de aprovechamientos para 1908-1909. Relación de los pueblos donde ha de tener lugar la 3.ª subasta.

Administración de Hacienda.—Relación de los industriales que han sido declarados fallidos.

El Agente ejecutivo de Gandesa declara á varios propietarios incurso en el apremio de 2.º grado.

Alcaldías.—La de Santa Barbara anuncia subasta de varios servicios; la de Tortosa, subasta del servicio de coches fúnebres y de puestos de venta del Arrabal de Jesús; la de Montroig de los derechos de matadero; las de Santa Perpetua, Riudoms, Vilarrodonna y Lloá, de los derechos de consumos; las de Bellmunt, Catllar, Faiset y Pradrip, tener de manifiesto la matrícula industrial; las de Catllar y Salomó, el repartimiento de contribución territorial; la de Faiset, el padrón de individuos sujetos al impuesto de las cédulas; la de Pradrip, el reparto de contribución urbana; la de Godall, el padrón de edificios y solares; la de Bisbal de Faiset, haber impuesto arbitrio sobre artículos de la 2.ª tarifa de consumos.

Providencias judiciales.—El Juez de instrucción de Tarragona cita á José Negre Sastre; el de Montblanch, á Teodoro Capdevila Pascual.

El de 1.ª instancia de Tortosa notifica providencia dictada en méritos del juicio de alimentos provisionales instado contra Francisca Pellisa Farnós; el de Vendrell, providencias en juicio ordinario de mayor cuantía instado por D.ª Teresa Sobirá Casals contra Juan Casals y Dolsa.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día 9 de los corrientes, acordó declarar vacante la Secretaría del mismo dotada con el sueldo anual de 4.500 pesetas, y anunciar su provisión por concurso, á cuyo objeto se hace público dicho acuerdo, para que los aspirantes puedan presentar sus instancias documentadas en la Secretaría municipal, dentro del término de treinta días á contar desde la inserción del presente anuncio en el B. O. de esta provincia.

Los solicitantes deberán reunir, además de las condiciones que la vigente ley de 2 de Octubre de 1887 determina, la cualidad de ser Licenciados en Derecho civil y canónico ó en Derecho Administrativo, siendo sus obligaciones inherentes al cargo de Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, las que determina la citada ley municipal y demás disposiciones vigentes.

Tarragona 16 Octubre 1908.—José Prat.

Hallándose vacante la plaza de Arquitecto municipal de esta ciudad, dotada con el haber de 3.250 pesetas anuales y 250 para gastos de oficina y material, con más la gratificación correspondiente por los servicios que preste á la Comisión especial de Ensanche de población, el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del día 9 del corriente acordó sacar á concurso la provisión de dicha plaza, á fin de que los aspirantes á ella diri-

jan al Presidente del Excmo. Ayuntamiento y presenten á la Secretaría municipal dentro del plazo de treinta días á contar desde la publicación del presente anuncio en la Gaceta de Madrid, las respectivas solicitudes acompañadas de las copias autorizadas de sus títulos, certificaciones de su conducta y méritos en la carrera, hallándose mientras tanto de manifiesto en el vestíbulo de las Casas Consistoriales y en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento las obligaciones del expreso cargo.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Tarragona 16 Octubre 1908.—José Prat.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Julio Bernat Claravall con Juana Angela Llobart.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Liverpool y esc. v. «Viniñreda», de 864 ts., c. Cruzalegui, con efectos; consignado á D. M. Fenech.

De Londres y esc. v. «Pinzón», de 535 ts., c. Martí, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Troon y esc. v. noruego «H. A. Hartman», de 336 ts., c. Nilsen, con bacalao; consignado á los Sres. Boda hermanos.

De Abo y esc. v. sueco «Loke», de 703 ts., c. Edgren, con 41.900 tablonos para D. Domingo Batet; consignado á los señores Boda hermanos.

Despachadas

Para Génova y esc. v. «H. A. Hartman», con tránsito.

Para Hamburgo y esc. v. «Pinzón», con cargo general.

Para Liverpool y esc. v. «Viniñreda», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price.

Cambios de Barcelona del día 17.

Table with 2 columns: Description and Price.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Description and Price.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description and Price.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description and Price.

ACCIONES FINANCIERAS

Table with 2 columns: Description and Price.

ACCIONES FINANCIERAS

Table with 2 columns: Description and Price.

TELEGRAMAS

Madrid, 17.

Los alcoholeros

Los alcoholeros confían en que con la discusión del proyecto de ley reformando la de alcoholos lograrán que se rebajen á 30 y 60 respectivamente.

Las elecciones

Anoche se decía que no hay más remedio que aplazar las elecciones municipales, porque solo está formado el censo de catorce provincias, y se añade que el proyecto de suspensión lo llevará el gobierno al Senado.

Recogemos este rumor solo á título de informacion.

Otra vez la gravacion

Un periódico dice haber oído ase-

gurar á los villaverdistas que, si el presupuesto se presenta en mayo próximo, se restablecerá el impuesto de consumos y el que gravaba los vinos y harinas.

**Las cerillas**

Se ha dicho que el monopolio de las cerillas será otorgado á los mismos que lo tuvieron hasta hace pocos meses.

**De provincias**

Valencia.—En Museros se ha percibido un ligero temblor de tierra. En Canet ha ocurrido una inundación, siendo arrastrados por las aguas dos carabineros, de los que no se tiene noticia.

Cádiz.—Se ha desencadenado una gran tormenta, que se cree habrá causado daños enormes en las cosechas.

Palma.—En el mar reina un gran temporal.

Melilla.—Ayer los roghistas y cabileños, divididos en dos grupos, entraron en combate, yendo unos á los aduanares de Benjaleejan y á otros, arrasándolos. Los defensores de los mismos huyeron, refugiándose en el monte y esquivando el encuentro con la harka, compuesta de elementos distintos. Esta harka, mandada por un morabito de Fez, trata de cortar la retirada del Roghi y de evitar que se refugie en Melilla, á fin de envolverlo y capturarlo.

En Zeluan los cabileños se niegan á pagar los tributos, reinando allí la anarquía.

Es casi seguro que triunfarán los enemigos del Roghi. Este cuenta solo con dos cabilas, de las cuales es probable que una le haga traición, y además posee pocas municiones.

Al Roghi le han sido quemados varios aduanares.

Témese que volvamos á tener frecuentes reñiegas.

De todas maneras la situación del pretendiente se agrava por momentos.

—El Roghi se ha refugiado de nuevo en Zeluan, después de su derrota su situación es difícil.

El caid de Mazua guarda el camino entre Nodor y Zeluan, único que el Roghi puede utilizar para su retirada. Así, pues, el Roghi se halla cercado por completo.

Muchos moros fronterizos, asustados por los próximos disturbios, se refugian en esta plaza.

El Roghi piensa establecerse de modo definitivo en Zeluan, pues en el momento actual ocho españoles, muy bien pagados, le están construyendo una casa.

Ayer tarde se percibió tiroteo entre las minas francesas y las españolas.

La harka ocupa las alturas de Benibuitor. Se compone solo de infantería. Parece ser que tiene el propósito de tomar la Aduana roghista.

Anoche aprehendió la harka varias acémilas que desde Melilla llevaban víveres á Zeluan.

Zaragoza.—La guardia civil de Almunia participa que en la noche pasada arrastró la corriente del río Jalon, en el pueblo de Galatorao, una tartana en la que iban varios pasajeros del mismo pueblo. Entre los ahogados figura el Cura párroco. Un matrimonio que iba en la tartana se salvó milagrosamente.

Mahon.—Han llegado á este puerto, procedentes de Tolón, los torpederos franceses «Barbacane» y «193». Hoy salen para Argel.

**EXTRANJERO**

**Ministro de viaje**

Londres.—El ministro ruso de negocios extranjeros, señor Iswolsky, ha salido para París.

**Turquia no está satisfecha**

París.—El embajador de Turquía ha declarado á un redactor de *Le Temps* que dicha nación no encuentra dentro del programa de la Conferencia publicada las compensaciones prometidas.

En cambio, el ministro de Bulgaria se ha declarado en un todo satisfecho de dicho programa.

**Intranquilidad**

Constantinopla.—Reina intranquilidad, motivada por la grande actividad militar que ha desplegado Bulgaria.

La Puerta ha enviado á las potencias una circular protestando contra semejante actitud y declinando toda responsabilidad en el caso de un conflicto.

En los círculos gubernamentales se interpreta el texto de la referida circular como un ultimatum formal.

**Austria protesta**

El embajador de Austria ha renovado sus energías protestas contra el *boycottage* que sufren los comerciantes austriacos y contra las manifestaciones austriacas que se realizan.

La Puerta ha contestado que nada puede hacer para oponerse al movimiento nacional.

**Servia enérgica**

Belgrado.—El príncipe heredero, en

un discurso que ha pronunciado dirigiéndose á un grupo de manifestantes, les ha invitado á que estén dispuestos á sostener los derechos de Servia, por la fuerza, si no es posible hacerlo de otro modo.

**La conquista del aire**

Londres.—El aeroplano militar, durante los ensayos efectuados esta mañana en Varnborough, cayó desde una altura de seis metros, quedando destrozado. El aeronauta resultó ileso.

**Puente destruido**

San Petersburgo.—El corresponsal del periódico *Navoié Vremia* en Belgrado telegrafía que el gran puente de Vrandruk única comunicación que había con Serajevo, ha sido destruido por medio de bombas.

En todo el país se producen colisiones entre bosniacos y soldados austriacos.

**Incendios violentos**

Chicago.—Un incendio ha destruido los grandes almacenes internacionales y las oficinas del ferrocarril. Se calculan las pérdidas en un millón de dólares.

Detroit (Michigan).—Han ocurrido violentos incendios en los bosques. Un tren ha sido destruido durante el recorrido, resultando numerosos muertos y heridos.

**Complot contra los**

**Reyes de España?**

Viena.—Corre el rumor de que las detenciones misteriosas efectuadas en Budapest, fneron motivadas por un complot tramado, según se dice, contra el Rey D. Alfonso, y que fué descubierta antes de la llegada de los Soberanos. Añádes que cinco anarquistas españoles é italianos han sido detenidos.

**Última Información**

**Servicio especial de La Cruz**

Madrid, 17, 12 m.

**La «Gaceta»**

Publica las siguientes reales órdenes:

Disponiendo se anuncie á oposición la provisión de la plaza de profesor numerario de Mecánica general é industrial, vacante en la Escuela Superior de Artes industriales de Córdoba.

Convocando para el día 19 del corriente, en el salón de la Academia de San Fernando de Madrid, á los opositores á las plazas de pensionado por la pintura y grabado en dulce en la Academia española de Bellas Artes en Roma.

Resolviendo las reclamaciones presentadas contra el escalafón provincial del profesorado numerario de las Escuelas de Artes é Industrias.

Anunciando el número de casos de cólera ocurridos en el puerto de Cronstadt (Rusia), del 18 al 25 de Septiembre último.

Adjudicando el concurso celebrado para la adquisición de aparatos eléctricos destinados al servicio de tinglados y andenes del muelle de la Muralla del puerto de Barcelona. Se adjudica á la Sociedad anónima de construcciones mecánicas y eléctricas (antes Pianas, Flaquer y Comp-ña), ocho grúas semipórticas por 325.000 pesetas y cuatro grúas puentes por 43.640 pesetas. Si esta Sociedad no acepta estas condiciones, se adjudicará el servicio á La Industria Eléctrica en las condiciones propuestas por esta última. Se adjudica además á la Sociedad A. E. G. Thompson Deustchen, de Berlin, la conducción de fuerza por 82.290 pesetas y el alumbrado por 59.790 pesetas, debiendo abrirse nuevo concurso en el caso de que dicha Sociedad no acepte estas condiciones.

También publica la *Gaceta* una relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo.

**El Sr. González Besada**

El ministro de Hacienda ha declarado hoy que enviará al Congreso las reales órdenes relativas á rectificaciones en el presupuesto, con objeto de que pase en seguida á conocimiento de la comisión correspondiente.

Insistió el ministro en que el lunes leerá en las Cortes el proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

**Questiones de Hacienda**

Consideran algunos antiguos villaverdistas que en el Presupuesto que presentará el Sr. González Besada en Mayo próximo para 1910 se restablecerán los impuestos de consumos sobre vinos y harinas.

**De Sanidad**

El crédito de dos millones de pesetas concedido para los servicios de Sanidad á fin de evitar la invasión del cólera, se distribuirá destinando un millón y medio á material y medio millón á personal.

**SENADO**

A las cuatro menos diez minutos se abre la sesión presidiendo el general Azcárraga. En el banco azul están los ministros de Estado, Guerra, Marina y Fomento.

Varios senadores reproducen proposiciones de ley.

El obispo de Jaca ruega al ministro de la Guerra que los nuevos uniformes de campaña, elegidos para el ejército, se hagan extensivos á la guardia civil, costeándolos el Estado, como ha de hacerse para los jefes y oficiales de los demás cuerpos.

El ministro de la Guerra contesta al prelado con mucho gracejo, diciendo que él no puede acceder á la petición porque la guardia civil sólo depende de Guerra en lo que á la disciplina se refiere, pues en lo demás depende del ministerio de la Gobernación.

Además—añade—al pedirme S. S. esto es lo mismo que si yo le pidiera que los seminaristas llevaran botas de montar. (Risas). Si S. S. sigue diciendo estas cosas, yo cambio con mucho gusto el ministerio de la Guerra por el obispado de Jaca. (Hilaridad general.)

El conde de Casa-Valencia pide que se den órdenes para que no se sustraigan piedras de las ruinas de Itálica.

El Sr. Polo y Peyrolón pide que se acceda á la petición de la Diputación de Valencia para que se permita ensayar el libre cultivo del tabaco.

El ministro de Fomento dice que el Sr. Polo y Peyrolón ha equivocado la dirección del ruego, pues éste debía ir dirigido al ministro de Hacienda.

El Sr. Polo Peyrolón dice que las sociedades económicas y Consejos de Agricultura, cuando han formulado estas peticiones, las han dirigido por duplicado á los ministros de Fomento y de Hacienda.

Declara que hace el mismo ruego al ministro de Hacienda.

El Sr. Loygorri dirige al ministro de Marina una pregunta sin interés. El ministro de Marina le contesta.

El Sr. de Buen explica una interpelación que tenía anunciada sobre los asuntos de Marruecos.

Pide la opinión del Gobierno para que exponga su política y los medios que piensa emplear para dominar la situación de alarma é intranquilidad que reina en el campo de Melilla con motivo de la lucha entablada entre los partidarios del Roghi y las cabilas.

Cree que las fuerzas de caballería que tenemos en Melilla son muy escasas, y que lo mismo pasa con las de artillería.

Afirma que se impone el siguiente dilema ó dotamos aquello de lo necesario ó lo abandonamos.

El ministro de Estado le contesta. Continúa la sesión.

**CONGRESO**

Presidiendo el Sr. Dato, comienza la sesión á las tres y media, estando desanimados los escaños y tribunas y en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

El Sr. Vega Seoane pide al Gobierno que suspenda la subasta de los servicios telefónicos interurbanos; entre ellos los de la provincia de Guipúzcoa y que se faculte á los Ayuntamientos para que puedan instalar el servicio.

El ministro de la Gobernación explica las causas que han obligado al Gobierno á sacar á subasta el servicio, en lugar de hacerlo el Estado.

Recuerda una reciente disposición que apareció en la *Gaceta* reconociendo á los Ayuntamientos derechos de tanteo para intervenir en las subastas.

Declara que no puede suspender la subasta porque tendría que establecer las redes el Estado y éste no está en condiciones de hacerlo.

Rectifican el Sr. Vega Seoane y el ministro de la Gobernación.

El Sr. Gasset pide una relación de los buques de la Trasatlántica, de sus características, precios de flete, etc.

El Sr. Nougues anuncia al ministro de la Guerra una interpelación sobre el cambio de uniformes militares.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del conde de Romanones.

El ministro de Hacienda pronuncia breves palabras sobre los proyectos que precisa presentar á las Cortes. Se da por terminado el debate.

Se entra en el orden del día y se toman en consideración varias proposiciones de ley referentes á carreteras.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

El Sr. Benitez de Lugo defiende una enmienda al art. 277. Queda aprobado el art. 277.

Los Sres. Moret, Canalejas, Pi y Arsuaga y ministro de la Gobernación, intervienen en la discusión de una enmienda del Sr. Benitez de Lugo el art. 280, sobre las condiciones para ser gobernador.

La comisión retira el apartado 2.º de dicho artículo para redactarlo conforme á lo propuesto por el señor Moret.

Los Sres. García Lomas y Pérez Crespo defienden enmiendas al apartado séptimo.

El Sr. Francos Rodríguez defiende otra al apartado segundo, que es desechada. (Continúa la sesión).

Boletín 6 t.

En el correo se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'52.

Fin próximo, 00'00. Francos, 11'60.

Libras 28'02. Amortizable, 101'60.

**Protección á la infancia**

El lunes ó martes leerá el ministro de la Gobernación en las Cortes el proyecto de ley sobre protección á la infancia.

**El Sr. Maura**

El jefe del Gobierno no ha asistido hoy á las sesiones de las Cortes.

Se ha quedado todo el día en casa por encontrarse muy afónico.

**El marqués de Tamarit**

Ha llegado hoy á Madrid, procedente de París y Biarritz, el marqués de Tamarit.

**EXTRANJERO**

**Represalias**

Sofía.—En los círculos oficiales se desmiente que Bulgaria refuerce sus tropas y envíe provisiones á la frontera.

Las autoridades de los Dardanelos han impedido al buque «Boris», de una compañía búlgara, desembarcar y embarcar pasajeros y mercancías.

**Bolsa de París**

Exterior español, 94'82. Interior Español, 00'00.

Acciones Norte, 326'00. Alicante, 407'00.

Renta francesa 3 por 100, 95'02.

**ÚLTIMA HORA**

11'45 n.

**Muerte del Sr. Perojo**

Momentos antes de rectificar el señor Perojo, defendiendo su enmienda al artículo 282, sufrió un ataque. En seguida acudieron algunos secretarios y diputados.

Inmediatamente fué trasladado á la enfermería, acudiendo los doctores Maese, Sastron y otros. Aplicáronle inyecciones cafenia, pero todo fué inútil, el señor Perojo era ya cadáver.

En una camilla de la Cruz Roja fué trasladado el cadáver á su domicilio acompañado de varios diputados amigos suyos.

MENCHETA.

Desde el día 1.º de Noviembre próximo, el Colegio que dirige D.ª Teresa Nougues, tendrá su domicilio en la Rambla de San Juan núm. 38, bajos, cuyo espacioso local reúne inmejorables condiciones higiénicas, siendo capaz para desarrollar en él, el novísimo plan educativo que se sigue en aquel Centro y las modificaciones que en sus clases de enseñanza pretende implantar tan distinguida Profesora.

Es indudable que con este cambio ganarán muchísimo las educandas que asisten á dicho Colegio y agradecerán el sacrificio de su Directora que no repara en medios para lograr todo lo que sea beneficioso para sus alumnas.

En este Colegio se dá una enseñanza sólida, á la altura de los grandes Establecimientos de enseñanza, aceptando siempre las corrientes modernas, salvando sin embargo los defectos demostrados por la experiencia y la Pedagogía.

La clase de confección de ropa blanca es una especialidad, pues se enseña su corte y confección desde la prenda más modesta hasta el más elegante *trussú* para novia, contando con un buen servicio de máquinas para coser y bordar.

A fin de que la educación no quede incompleta y conceptuando como indispensables los ejercicios corporales se verificarán excursiones escolares todos los meses, por secciones y alternando, una vez las perrulas y otra las adultas.

Además la Directora introducirá cuantas mejoras crea convenientes en bien de sus alumnas, como es deber ineludible de toda persona que se le confía la educación é instrucción de menores.

Horas de clase de nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

Clase de dibujo y de repaso para obreras de doce á una.

Recomendadas, hasta las siete de la noche.

De seis á siete se dá clase especial para las que desean ingresar y seguir la carrera del Magisterio.

Horas de despacho de siete á ocho noche, días laborables y de dos á cuatro tarde los festivos.

**ESPECTACULOS**

**PLAZA DE TOROS**

Domingo 18 de Octubre de 1908, á las tres y media de la tarde.—Con permiso de la autoridad.

Gran festival á beneficio de los asilados de la Casa provincial de Caridad, patrocinado por la Excm. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, con el concurso de varias sociedades, bajo el siguiente programa:

**Primera parte**

1.º Sinfonía por las bandas militares.

2.º «Los nets dels almogàvers», Clavé, y «Gloria á España», id., por la sociedad coral «El Anacor» y la banda del regimiento de Luchana.

3.º Paso doble «El recluta» y «Ernani», por la «Rondalla tarragonina», dirigida por su profesor D. José Catalá.

**Segunda parte**

1.º Presentación del «Grupo atlético» del Centre catalá, que ejecutará varios trabajos, bajo la dirección del conocido sportman D. Rafael Casas y con el concurso de la banda de Almansa.

2.º Carroussel á pié por los asilados y banda de la Casa de Caridad, dirigidos por el sportman D. Luis Simó y el director de la banda D. Francisco Salvat.

3.º Carroussel ciclista por el «Sport club ciclista», dirigido por el Sr. Simó. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos en punto de la tarde.

Tip. F. Suguñes, Conde de Rius, 9.

**Conferencias de matemáticas**

**SUPERIORES**

Y PREPARACIÓN PARA CARRERAS ESPECIALES, por el catedrático numerario, de este INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO, D. Domingo Sáenz Barés.

Rambla San Juan, 76 3.º

**UN JOVEN**

de buenas referencias, que tiene dos horas disponibles por la noche, ofrece llevar la contabilidad de quien lo solicite. Para informes en esta Redacción.

**Grandioso almacén**

para alquilar, de superficie 13.000 palmos cuadrados; calle Real, núm. 54 y con fachada á la calle del León.

Razón D. José Antonio Jové, Conde de Rius, núm. 15.—Tarragona.

**SASTRERÍA**

—DE—

**MIGUEL ADAM**

Calle San Agustín, 47, esquina á la de Augusto

**TABBAGONA**

**Temporada de invierno**

Propios para la presente temporada, se han recibido en este acreditado establecimiento extensos surtidos alta novedad en cortes de trajes, sobretodos, gabanes, pantalones y chalecos fantasía.

El dueño de dicho taller de Sastrería tiene el gusto de participarlo á sus numerosos clientes y el público en general, con la seguridad de que continuarán favoreciéndole con sus encargos.

Trajés desde 50 pesetas

**TABERNA DEL ESPAÑOL**

Rambla de San Carlos, se vende á precio módico por retirarse el dueño. Establecimiento de mucho despacho.

**Academia Duarte**

**Conferencias de**

**Derecho y Filosofía y Letras**

Director: D. Angel del Arco, Abogado y Jefe del Museo Arqueológico.

Unión, 29, 3.º.—Tarragona

**CLINICA DENTAL**

DE

**D. Fulgencio Agustí Alou**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

**Para Cluecas**

Se venden huevos frescos de gallinas **plimouth-rock**, que son las más ponedoras de cuantas se conocen, á mitad del precio corriente; ó sea, los de las **jaspeadas** (clase superior) á 50 céntimos uno, y á 5'50 pesetas docena; y los de las **negras** á 25 céntimos uno, y á 2'75 pesetas docena.

Plaza de la Fuente, núm. 32

DROGUERIA DE JOSE A. SANS

# EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. R-constituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

## "LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 2.500.

contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

**Seguro Infantil:** (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

**Seguro de Vida y Renta Vitalicia:** para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

**Seguro a plazo fijo:** desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

**Seguro de Renta Vitalicia inmediata:** conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

**Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas,** con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

**Imposiciones de capital a interés:** 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

## JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

-DE-

### FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Relojería ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las más importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

## Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aieus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente a la «Fleca»)

REUS

## "LA VERITAT"

Periódich Católich

Defensor dels interesos morales y materiales de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuories, á preus convencionals.

Anuncis oficials y Remittits á o'25 pesetas ratlla de columna.

Se publica á Valls tots los dissabtes.

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas  
Resto de España, id..... 4'50



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'00 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, matites, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en Tarragona 17, Conde de Rius, 17



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composturas y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Contina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos, también admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Guayana y Trinidad con transbordo en Guayana.

Línea de Filipinas,

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de octubre saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Sanpedro y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Málaga y el 21 de Cádiz el vapor

E. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 15 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Ol ózaga.

## Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y

FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideo y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

## GRAN MANUFACTURA de ornamentos religiosos

—Francisco de P. Bochaca—

EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Sección especial en trajes talares,

sombreros, bonetes y solideo

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

## FABRICA DE JABON

—DE— Manuel Lozano y Sanahuja

Calle de Ntra. Sra. del Claustro, núm. 24.—Tarragona

En esta casa encontrará el público jabones de todas clases, especialmente elaborados con los mejores aceites de oliva, de coco y de orujo verdes y morenos, de inmejorable resultado y precios reducidos. Para los pedidos de fuera la capital se descuenta el impuesto de consumos, comprando desde 25 kilos adelante. Hay que probarlo para convencerse de su resultado. Se reciben encargos en la tienda de ropas de D. José Antonio Jové, calle del Conde de Rius.